

# REPORTE MENSUAL SOBRE GASTO FEDERALIZADO PAGADO A FEBRERO 2021

DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS  
SERIE: ACTIVIDAD ECONÓMICA Y FINANZAS PUBLICAS  
AÑO 5, NÚMERO 50  
ABRIL 2021



## **Propósito del Reporte sobre Gasto Federalizado pagado a febrero de 2021**

El Instituto Belisario Domínguez, como órgano especializado encargado de realizar investigaciones estratégicas sobre el desarrollo nacional, tiene dentro de sus funciones la elaboración de análisis de coyuntura en los campos de competencia del Senado de la República.

Lo anterior estará sujeto a los principios de relevancia, objetividad, imparcialidad, oportunidad y eficiencia que rigen el trabajo del Instituto.

En este contexto, una de las funciones de la Dirección General de Finanzas es realizar análisis, estudios e investigaciones sobre la composición y el comportamiento del ingreso, gasto, inversión, deuda y financiamiento públicos en el ámbito hacendario federal y local.

En cumplimiento de esta responsabilidad, se elabora un análisis relevante, objetivo, imparcial, oportuno y eficiente de la evolución del Gasto Federalizado pagado a febrero de 2021. El fin de este análisis es contribuir a la toma de decisiones legislativas del Senado y apoyar en el ejercicio de sus facultades de supervisión y control.

El presente documento incluye el análisis general del Gasto Federalizado y de sus componentes: Participaciones Federales, Aportaciones Federales, Convenios, Subsidios y Recursos para la Protección Social en Salud.

Para el caso de las Participaciones y las Aportaciones Federales, que representan 90.8% del Gasto Federalizado pagado, el análisis se realiza comparando los recursos pagados a febrero de 2021 contra los aprobados y calendarizados al mismo mes y contra lo pagado a febrero de 2020. Por su parte, en el caso de los Convenios, Subsidios y Recursos para la Protección Social en Salud el comparativo sólo se realiza respecto a lo pagado en febrero de 2020, debido a que no se dispone de información de los recursos aprobados a febrero de 2021. Finalmente, se realiza un análisis para las entidades federativas resaltando los aspectos relevantes sobre los recursos que les fueron transferidos al segundo mes del año.

Es importante aclarar que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público tiene un desfase de un mes en los datos que publica, por lo que la información de las Finanzas Públicas Federales a febrero de 2021 se publicó hasta el 2 de febrero de 2021.

Las opiniones expresadas en este documento son de exclusiva responsabilidad de los autores y no reflejan, necesariamente, los puntos de vista del Instituto Belisario Domínguez o del Senado de la República.

## Gasto Federalizado pagado a febrero de 2021<sup>1</sup>

Las transferencias de recursos federales a los gobiernos locales, o *gasto federalizado*, son el principal componente de los ingresos de las entidades federativas y los municipios al representar, en promedio, el 77.6% y 72.1% de sus ingresos, respectivamente<sup>2</sup>. Por ello, resulta importante dar seguimiento a su evolución a lo largo del ejercicio fiscal.

En este documento se analizan los componentes de dicho gasto pagado por el Gobierno Federal a las entidades federativas en febrero de 2021, en comparación con lo aprobado al mismo mes y lo pagado en el mismo periodo de 2020, de acuerdo con lo reportado en la *Información de Finanzas Públicas y Deuda Pública, febrero de 2021* de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) (Cuadro 1). De este análisis se desprende lo siguiente:

- i) A febrero de 2021, el gasto federalizado pagado acumulado fue de 319,690.8 millones de pesos (mdp), monto que representó una caída de 3.7% en términos reales<sup>3</sup> respecto del mismo mes de 2020. Lo anterior, se debe a los decrementos en los *Convenios de Descentralización*, los *Subsidios*, las *Aportaciones Federales* y el *Ramo 28 Participaciones Federales*.
- ii) Comparado con lo aprobado y calendarizado para el mismo periodo, el *gasto federalizado pagado acumulado correspondiente al Ramo 28 Participaciones Federales y del Ramo 33 y 25 Aportaciones Federales*<sup>4</sup> representó un gasto mayor por 8,159.5 mdp, correspondiente a un crecimiento de 2.7%. Lo anterior se debió a mayores recursos pagados al *Ramo 28 Participaciones Federales* por 13,136.6 mdp. Es importante notar que, a febrero de 2021, el conjunto de los *Ramos 28, 33 y 25* representaron el 96.2% de los recursos transferidos por el Gobierno Federal a los gobiernos locales.

**Cuadro 1**  
**Gasto Federalizado a febrero de 2021**  
(Millones de pesos corrientes)

Concepto	Aprobado anual 2021 (A)	Pagado 2020 (a)	Aprobado 2021 (b)	Pagado 2021 (c)	Variación P2021- P2020		Variación P2021- A2021		Avance % respecto al aprobado anual 2021 (c/A)*100
					Nominal (c)-(a)	Porcentual real (c/a-1)*100	Nominal (c)-(b)	Porcentual nominal (c/b-1)*100	
<b>Total<sup>1</sup></b>	<b>1,867,376.7</b>	<b>320,361.7</b>	n.d.	<b>319,690.8</b>	<b>-670.9</b>	<b>-3.7</b>	n.a.	n.a.	<b>17.1</b>
<b>Subtotal (Ramo 28, 33 y 25)<sup>1</sup></b>	<b>1,757,699.9</b>	<b>304,906.1</b>	<b>299,258.6</b>	<b>307,418.1</b>	<b>2,512.0</b>	<b>-2.7</b>	<b>8,159.5</b>	<b>2.7</b>	<b>17.5</b>
Participaciones Federales (Ramo 28)	921,402.6	171,193.5	159,459.9	172,596.4	1,403.0	-2.7	13,136.6	8.2	18.7
Aportaciones Federales (Ramos 33 y 25) <sup>2</sup>	836,297.2	133,712.6	139,798.7	134,821.6	1,109.0	-2.7	-4,977.1	-3.6	16.1
Subsidios <sup>3</sup>	14,680.2	3,231.1	n.d.	2,734.2	-497.0	-18.4	n.a.	n.a.	18.6
Convenios de descentralización <sup>4</sup> y reasignación <sup>5</sup>	94,996.7	12,224.5	n.d.	9,538.6	-2,685.9	-24.7	n.a.	n.a.	10.0

Nota: Las cifras pagadas son preliminares; n.a.: No aplica; n.d.: No disponible.

<sup>1</sup> Incluye aportaciones ISSSTE-FOVISSSTE.

<sup>2</sup> Incluye el Ramo 33 Aportaciones Federales y el Ramo 25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos.

<sup>3</sup> Incluye los programas del Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas: Fondos Metropolitanos, Fondo Regional, Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas, Fondo para entidades federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos, Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad, Provisión para la Armonización Contable; y otros subsidios convenidos con la Administración Pública Federal destinados principalmente al apoyo a las administraciones locales y al desarrollo regional como los convenios con Gobernación, Salud, Trabajo y Previsión Social, Bienestar, Función Pública, Seguridad y Protección Ciudadana, Entidades no Sectorizadas y Cultura.

<sup>4</sup> Corresponden a las acciones de colaboración y coordinación entre las dependencias federales y los gobiernos de las entidades federativas.

<sup>5</sup> Se refiere a los recursos transferidos a las Entidades Federativas por las dependencia y entidades públicas mediante Convenios de Reasignación para el cumplimiento de objetivos de programas federales.

Fuente: Elaborado por la DGFI con base en datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

<sup>1</sup> Es importante aclarar que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público tiene un desfase de un mes en los datos que publica, por lo que la información de las Finanzas Públicas Federales al mes de febrero de 2021 se publicó hasta el 30 de marzo de 2021.

<sup>2</sup> Calculado con base en información de las Finanzas Públicas Estatales y Municipales 2018 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

<sup>3</sup> En adelante, las variaciones porcentuales respecto a 2020 se expresarán en términos reales calculadas con el deflactor 0.9647933 a febrero de 2020 base a febrero de 2021.

<sup>4</sup> Sólo se realiza el comparativo del gasto federalizado pagado en relación con el aprobado y calendarizado para los *Ramos 28 y 33* debido a que no se dispone de la calendarización desagregada de los recursos correspondientes a los subsidios del *Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas*, ni de los *Convenios de Descentralización* ni de la *Protección Social en Salud*. Sin embargo, el conjunto del *Ramo 28 y 33* constituyen el 96.2% de los recursos transferidos por el Gobierno Federal a los gobiernos locales por lo que se pueden considerar un buen indicador de la evolución del gasto federalizado.

## I. Participaciones Federales

El *Ramo 28 Participaciones Federales* se constituye por recursos no programables y no etiquetados desde la Federación para un fin específico, el cual depende de la recaudación tributaria y petrolera observada en el transcurso del ejercicio fiscal. A febrero de 2021, dichos recursos ascendieron a 172,596.4 mdp y representaron el 54.0% del gasto federalizado pagado. Respecto a febrero de 2020, los recursos pagados acumulados del ramo fueron menores en 2.7% debido, principalmente, a disminuciones en: i) el Impuesto sobre la Renta por salarios en las entidades federativas en 8.2%; ii) los Incentivos del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) a la Venta Final de Diésel y Gasolina en 15.8%; iii) Fondo de Extracción de Hidrocarburos en 39.2% y iv) los Incentivos Específicos del IEPS en 8.3% (Cuadro 2).

**Cuadro 2**  
**Participaciones Federales a febrero de 2021**  
(Millones de pesos corrientes)

Concepto	Aprobado anual 2021 (A)	Pagado 2020 (a)	Aprobado 2021 (b)	Pagado 2021 (c)	Variación P2021- P2020		Variación P2021- A2021		Avance % respecto al aprobado anual 2021 (c/A)*100
					Nominal (c)-(a)	Porcentual real (c/a-1)*100	Nominal (c)-(b)	Porcentual nominal (c/b-1)*100	
<b>Participaciones Federales (Ramo 28)</b>	<b>921,402.6</b>	<b>171,193.5</b>	<b>159,459.9</b>	<b>172,596.4</b>	<b>1,403.0</b>	<b>-2.7</b>	<b>13,136.6</b>	<b>8.2</b>	<b>18.7</b>
Fondo General de Participaciones	671,773.8	123,090.8	115,581.7	124,750.7	1,659.9	-2.2	9,169.0	7.9	18.6
Fondo de Fomento Municipal	33,517.6	6,143.2	5,767.2	6,225.2	82.0	-2.2	458.0	7.9	18.6
Incentivos Específicos del IEPS	13,514.0	3,414.8	2,607.6	3,246.1	-168.7	-8.3	638.5	24.5	24.0
Fondo de Fiscalización y Recaudación	41,897.0	6,698.0	6,537.4	6,876.3	178.3	-1.0	338.9	5.2	16.4
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	2,984.4	623.2	392.7	392.7	-230.6	-39.2	0.0	0.0	13.2
Incentivos del IEPS a la Venta Final de Diésel y Gasolina	26,226.2	3,874.7	4,266.9	3,381.0	-493.7	-15.8	-885.9	-20.8	12.9
Participaciones para municipios que realizan Comercio Exterior	4,558.4	835.5	784.3	846.3	10.8	-2.3	61.9	7.9	18.6
Participaciones para municipios exportadores de hidrocarburos	174.9	44.8	23.0	23.0	-21.8	-50.4	0.0	0.0	13.2
Incentivos por el Impuesto sobre Tenencia o uso de Vehículos	0.0	3.6	0.0	3.8	0.2	2.1	3.8	n.a.	n.a.
ISAN y Fondo de Compensación del ISAN	10,319.1	2,278.5	2,147.7	2,239.1	-39.5	-5.2	91.4	4.3	21.7
ISR por salarios en las entidades federativas	91,665.1	19,750.4	18,613.4	18,783.2	-967.2	-8.2	169.8	0.9	20.5
Fondo de Compensación de Repecos e Intermedios	1,173.0	277.9	232.5	237.6	-40.3	-17.5	5.2	2.2	20.3
Otros Incentivos Económicos	23,599.0	4,158.0	2,505.5	5,591.5	1,433.4	29.7	3,086.0	123.2	23.7

Nota: Las cifras pagadas son preliminares; n.a.: No aplica; n.d.: No disponible.

Fuente: Elaborado por la DGFI con base en datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Es importante notar que, el *Ramo 28* decreció debido a que la Recaudación Federal Participable (RFP), base para el cálculo de los fondos de participaciones federales, se redujo 2.2% respecto de la observada en febrero de 2020<sup>5</sup>. Lo anterior corresponde principalmente a las caídas en la recaudación de: i) el Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo en 51.7% y ii) el IEPS en 13.6%.

Por su parte, los recursos del *Ramo 28* acumulados pagados a febrero de 2021 fueron superiores a los aprobados en dicho mes por 13,136.6 mdp, lo que representa un incremento de recursos de 8.2%; el cual fue resultado del crecimiento de: i) el Fondo General de Participaciones en 7.9% y ii) Otros Incentivos Económicos en 123.2%. Dicho crecimiento respondió a que la RFP fue mayor respecto a la estimada en 7.9%, equivalente a 45,798.5 mdp<sup>6</sup> (Cuadro 2).

<sup>5</sup> Es importante mencionar que, de acuerdo con el artículo 7 de la Ley de Coordinación Fiscal, la RFP usada para el cálculo de las Participaciones Federales a febrero de 2021 corresponden a la recaudación de diciembre de 2020 y se consideran preliminares, mientras se realizan los ajustes cuatrimestrales y el ajuste definitivo anual, con excepción de la tenencia y el ISAN que corresponden al monto reportado como autoliquidable por las entidades federativas.

<sup>6</sup> En este caso, no es posible determinar la variación de los componentes de la RFP observada respecto a la estimada debido a que no se dispone de la información mensual de los componentes de esta última.

## II. Aportaciones Federales

Las *Aportaciones Federales* (Ramos 33 y 25) tienen como fin asignar recursos etiquetados en proporción directa a los rezagos y necesidades que observan las entidades federativas y municipios en materia de salud, educación, infraestructura, seguridad pública, desarrollo social, entre otros. A diferencia de las Participaciones Federales, las Aportaciones Federales son parte del gasto programable y no dependen de la recaudación observada. A febrero de 2021, representaron el 42.2% del gasto federalizado pagado y fueron superiores en 1,109.0 mdp respecto de lo pagado en 2020, sin embargo, representa un decrecimiento de 2.7%. Los decrementos más significativos se manifestaron en los fondos de aportaciones: i) para la Infraestructura Social (FAIS) en 4.7%; ii) para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF) en 4.7%; iii) para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) en 4.7%; y iv) Múltiples (FAM) en 5.2%.

Respecto a lo programado para febrero de 2021, las *Aportaciones Federales* fueron inferiores en 4,977.1 mdp, equivalente a una contracción de 3.6% debida, principalmente, a que no se pagaron 5,967.1 mdp del FONE y de las Aportaciones y Previsiones para los Servicios de Educación Básica y Normal del *Ramo 25*, sin embargo, este efecto negativo fue atenuado parcialmente por mayores pagos al Fondo de aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA) por 1,132.0 mdp (Cuadro 3)<sup>7</sup>.

**Cuadro 3**  
**Aportaciones Federales a febrero de 2021**  
(Millones de pesos corrientes)

Concepto	Aprobado anual 2021 (A)	Pagado 2020 (a)	Aprobado 2021 (b)	Pagado 2021 (c)	Variación P2021- P2020		Variación P2021- A2021		Avance % respecto al aprobado anual 2021 (c/A)*100
					Nominal (c)-(a)	Porcentual real (c/a-1)*100	Nominal (c)-(b)	Porcentual nominal (c/b-1)*100	
<b>Aportaciones Federales (Ramos 33 y 25)<sup>1</sup></b>	<b>836,297.2</b>	<b>133,712.6</b>	<b>139,798.7</b>	<b>134,821.6</b>	<b>1,109.0</b>	<b>-2.7</b>	<b>-4,977.1</b>	<b>-3.6</b>	<b>16.1</b>
Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE) <sup>2</sup>	466,511.6	68,332.1	75,760.7	69,793.6	1,461.4	-1.5	-5,967.1	-7.9	15.0
Servicios de Salud (FASSA)	109,501.3	18,406.1	17,363.4	18,495.4	89.3	-3.1	1,132.0	6.5	16.9
Infraestructura Social (FAIS)	84,779.4	17,153.6	16,967.2	16,938.9	-214.7	-4.7	-28.3	-0.2	20.0
Múltiples (FAM)	27,283.3	4,622.6	4,551.8	4,542.7	-79.9	-5.2	-9.1	-0.2	16.6
Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	85,882.1	14,480.6	14,328.0	14,299.4	-181.2	-4.7	-28.6	-0.2	16.7
Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP)	7,695.6	1,484.8	1,540.1	1,537.6	52.8	-0.1	-2.6	-0.2	20.0
Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)	7,719.2	1,320.7	1,458.9	1,401.1	80.4	2.4	-57.8	-4.0	18.2
Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)	46,924.6	7,912.0	7,828.6	7,813.0	-99.0	-4.7	-15.6	-0.2	16.7

Nota: Las cifras pagadas son preliminares; n.a.: No aplica; n.d.: No disponible.

<sup>1</sup> Incluye aportaciones ISSSTE-FOVISSSTE.

<sup>2</sup> Incluye el Ramo 33 Aportaciones Federales y el Ramo 25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos.

Fuente: Elaborado por la DGFI con base en datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

## III. Otros recursos del Gasto Federalizado

De forma adicional a las Participaciones y Aportaciones Federales, las entidades federativas y sus municipios reciben recursos por los Convenios de Descentralización con el Gobierno Federal, los Subsidios Federales y la Protección Social en Salud. Dichos recursos no se calendarizan por lo que se realiza el comparativo solamente contra los montos pagados en el ejercicio 2020.

Los Subsidios, que representan 0.9% del gasto federalizado pagado acumulado a febrero de 2021, reportaron un decrecimiento de 18.4% respecto de lo pagado en el mismo periodo en 2020, debido, principalmente, a menores transferencias del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF) en 19.8% (Cuadro 4).

<sup>7</sup> Es importante notar que, en el conjunto de los fondos del *Ramo 33* se presentan menores pagos por 135.4 mdp, respecto a lo aprobado, lo cual se debe a transferencias que el gobierno Federal debe realizar a la Auditoría Superior de la Federación para dar cumplimiento a funciones de fiscalización establecidas en el Artículo 49, Fracción IV, de la Ley de Coordinación Fiscal.

**Cuadro 4**  
**Subsidios y Convenios de Descentralización y Reasignación a febrero de 2021**  
(Millones de pesos corrientes)

Concepto	Aprobado anual 2021 (A)	Pagado 2020 (a)	Pagado 2021 (c)	Variación P2021- P2020		Avance % respecto al aprobado anual 2021 (c/A)*100
				Nominal (c)-(a)	Porcentual real (c/a-1)*100	
<b>Subsidios<sup>1</sup></b>	<b>14,680.2</b>	<b>3,231.1</b>	<b>2,734.2</b>	<b>-497.0</b>	<b>-18.4</b>	<b>18.6</b>
Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES)	0.0	0.0	0.0	0.0	n.a.	n.a.
Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF)	2,195.4	2,641.9	2,195.4	-446.5	-19.8	100.0
Otros subsidios	12,484.8	589.2	538.7	-50.5	-11.8	4.3
<b>Convenios de descentralización<sup>2</sup> y reasignación<sup>3</sup></b>	<b>94,996.7</b>	<b>12,224.5</b>	<b>9,538.6</b>	<b>-2,685.9</b>	<b>-24.7</b>	<b>10.0</b>
De descentralización	94,996.7	12,224.5	8,639.2	-3,585.3	-31.8	9.1
Educación Pública	94,996.7	11,926.8	7,764.5	-4,162.3	-37.2	8.2
Agricultura y Desarrollo Rural	0.0	294.7	869.3	574.6	184.6	n.a.
Medio Ambiente y Recursos Naturales	0.0	3.0	5.4	2.4	73.6	n.a.
De reasignación	0.0	0.0	899.4	899.4	n.a.	n.a.

Nota: Las cifras pagadas son preliminares; n.a.: No aplica; n.d.: No disponible.

<sup>1</sup> Incluye los programas del Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas: Fondos Metropolitanos, Fondo Regional, Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas, Fondo para entidades federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos, Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad, Provisión para la Armonización Contable; y otros subsidios convenidos con la Administración Pública Federal destinados principalmente al apoyo a las administraciones locales y al desarrollo regional como los convenios con Gobernación, Salud, Trabajo y Previsión Social, Bienestar, Función Pública, Seguridad y Protección Ciudadana, Entidades no Sectorizadas y Cultura.

<sup>2</sup> Corresponden a las acciones de colaboración y coordinación entre las dependencias federales y los gobiernos de las entidades federativas.

<sup>3</sup> Se refiere a los recursos transferidos a las Entidades Federativas por las dependencias y entidades públicas mediante Convenios de

Fuente: Elaborado por la DGFI con base en datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Por su parte, los Convenios de descentralización y reasignación<sup>8</sup> (3.0% del gasto federalizado pagado) tuvieron un decremento de 24.7% respecto de lo pagado a febrero de 2020, debido a menores erogaciones en 37.2% de los Convenios con la Secretaría de Educación Pública (SEP), cuyos recursos se orientaron al pago de remuneraciones y otros gastos de operación de las universidades públicas, universidades tecnológicas, el Colegio de Bachilleres, los Institutos Tecnológicos Superiores, los colegios de estudios científicos y tecnológicos y los institutos de capacitación para el trabajo en las entidades federativas (Cuadro 4).

<sup>8</sup> Su objetivo es descentralizar funciones mediante acciones de colaboración y coordinación entre las dependencias federales y los gobiernos de las entidades federativas.

#### IV. Comportamiento del gasto federalizado en las entidades federativas

Las *Participaciones Federales* presentaron una contracción de 2.7% respecto de 2020, por lo que se asignaron menores recursos a 25 entidades federativas, entre las que sobresalen Oaxaca (12.8%), Baja California Sur (12.8%), San Luis Potosí (11.3%), Guanajuato (10.2%) e Hidalgo (8.8%). En contraste, Colima, Sinaloa y Durango presentaron un crecimiento en sus recursos transferidos de 15.5%, 14.6% y 13.7%, respectivamente (Cuadro 5).

**Cuadro 5**  
**Participaciones Federales aprobadas y pagadas por entidad federativa a febrero de 2021**  
(Millones de pesos corrientes)

Entidad Federativa	Aprobado anual 2021 (A)	Pagado 2020 (a)	Aprobado 2021 (b)	Pagado 2021 (c)	Variación P2021- P2020		Variación P2021- A2021		Avance % respecto al aprobado anual 2021 (c/A)*100
					Nominal (c)-(a)	Porcentual real (c/a-1)*100	Nominal (c)-(b)	Porcentual nominal (c/b-1)*100	
<b>Total</b>	<b>921,402.6</b>	<b>171,193.5</b>	<b>159,459.9</b>	<b>172,596.4</b>	<b>1,403.0</b>	<b>-2.7</b>	<b>13,136.6</b>	<b>8.2</b>	<b>18.7</b>
Aguascalientes	9,864.1	1,884.9	1,696.0	1,901.1	16.2	-2.7	205.2	12.1	19.3
Baja California	27,703.4	4,696.7	4,743.6	4,802.1	105.5	-1.4	58.6	1.2	17.3
Baja California Sur	6,507.4	1,245.1	1,097.7	1,125.0	-120.1	-12.8	27.3	2.5	17.3
Campeche	9,161.9	1,632.9	1,515.7	1,597.4	-35.5	-5.6	81.6	5.4	17.4
Coahuila	21,724.8	3,932.2	3,738.2	4,199.7	267.5	3.0	461.5	12.3	19.3
Colima	5,966.1	1,233.3	1,021.3	1,476.7	243.4	15.5	455.4	44.6	24.8
Chiapas	34,133.9	6,166.9	5,871.7	6,369.6	202.7	-0.3	497.9	8.5	18.7
Chihuahua	27,452.2	4,968.9	4,709.0	4,925.1	-43.8	-4.4	216.1	4.6	17.9
Ciudad de México	94,109.5	18,269.7	16,394.3	17,448.0	-821.7	-7.9	1,053.7	6.4	18.5
Durango	12,150.6	2,146.4	2,098.4	2,530.5	384.1	13.7	432.1	20.6	20.8
Guanajuato	39,669.3	7,731.8	6,847.8	7,197.2	-534.6	-10.2	349.4	5.1	18.1
Guerrero	21,284.5	4,211.1	3,677.0	4,134.9	-76.2	-5.3	457.9	12.5	19.4
Hidalgo	18,256.9	3,500.5	3,152.0	3,307.2	-193.4	-8.8	155.1	4.9	18.1
Jalisco	60,716.1	11,342.3	10,550.4	11,570.5	228.3	-1.6	1,020.1	9.7	19.1
México	125,372.8	23,488.1	21,785.8	23,111.5	-376.6	-5.1	1,325.7	6.1	18.4
Michoacán	28,878.5	5,308.0	4,997.6	5,894.8	586.8	7.1	897.2	18.0	20.4
Morelos	12,087.1	2,208.5	2,077.9	2,309.3	100.8	0.9	231.4	11.1	19.1
Nayarit	8,596.0	1,590.7	1,478.2	1,631.7	41.0	-1.0	153.6	10.4	19.0
Nuevo León	42,170.2	8,304.8	7,291.8	8,380.2	75.4	-2.6	1,088.5	14.9	19.9
Oaxaca	23,749.1	4,594.7	4,084.3	4,150.5	-444.2	-12.8	66.2	1.6	17.5
Puebla	39,339.4	7,388.9	6,822.6	7,205.5	-183.4	-5.9	382.9	5.6	18.3
Querétaro	16,001.5	3,248.6	2,753.2	3,361.8	113.2	-0.2	608.6	22.1	21.0
Quintana Roo	12,774.6	2,418.7	2,155.7	2,408.0	-10.7	-3.9	252.3	11.7	18.9
San Luis Potosí	19,365.1	4,057.2	3,385.4	3,729.1	-328.0	-11.3	343.7	10.2	19.3
Sinaloa	22,243.8	4,151.2	3,766.2	4,929.6	778.4	14.6	1,163.4	30.9	22.2
Sonora	24,817.3	4,452.8	4,195.5	4,517.1	64.3	-2.1	321.6	7.7	18.2
Tabasco	25,515.7	4,745.3	4,389.8	4,586.8	-158.5	-6.7	197.0	4.5	18.0
Tamaulipas	28,742.8	5,322.7	4,969.1	5,495.3	172.6	-0.4	526.2	10.6	19.1
Tlaxcala	9,399.9	1,796.3	1,611.2	1,810.1	13.9	-2.8	198.9	12.3	19.3
Veracruz	51,913.1	10,026.1	8,954.6	11,482.1	1,456.0	10.5	2,527.6	28.2	22.1
Yucatán	15,592.1	2,980.0	2,689.1	2,918.9	-61.0	-5.5	229.8	8.5	18.7
Zacatecas	11,935.9	2,148.1	2,053.9	2,088.7	-59.3	-6.2	34.8	1.7	17.5
No distribuable	14,207.0	0.0	2,884.9	0.0	0.0	n.a.	-2,884.9	-100.0	0.0

Las cifras pagadas son preliminares. n.a. No aplica.

Fuente: Elaborado por la DGI con base en datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Respecto de lo aprobado a febrero de 2021, las *Participaciones Federales* pagadas en el mismo mes fueron 8.2% superiores, lo que representó incrementos para las 32 entidades federativas, donde sobresalen Colima (44.6%), Sinaloa (30.9%) y Veracruz (28.2%) (Cuadro 5).

Por su parte, las *Aportaciones Federales* que integran el gasto programado y que están constituidas por los *Ramos 33 y 25*, presentan un decrecimiento promedio, respecto a 2020, de 2.7%, cuyo origen principal se encuentra en el FORTAMUNDF, FAIS, FAFEF y en el FAM que reportan menores pagos. Cabe señalar que, 28 entidades federativas presentan decrecimientos, entre las que destaca Ciudad de México (15.7%) y Durango (3.8%). Por el contrario, sobresale el caso de Sonora cuyos recursos aumentaron 1.3%.

**Cuadro 6**  
**Aportaciones Federales aprobadas y pagadas por entidad federativa a febrero de 2021**  
(Millones de pesos corrientes corrientes)

Entidad Federativa	Aprobado anual 2021 (A)	Pagado 2020 (a)	Aprobado 2021 (b)	Pagado 2021 (c)	Variación P2021- P2020		Variación P2021- A2021		Avance % respecto al aprobado anual 2021 (c/A)*100
					Nominal (c)-(a)	Porcentual real (c/a-1)*100	Nominal (c)-(b)	Porcentual nominal (c/b-1)*100	
<b>Total</b>	<b>836,297.2</b>	<b>133,712.6</b>	<b>139,798.7</b>	<b>134,821.6</b>	<b>1,109.0</b>	<b>-2.7</b>	<b>-4,977.1</b>	<b>-3.6</b>	<b>16.1</b>
Aguascalientes	10,893.7	1,857.2	1,910.8	1,856.0	-1.2	-3.6	-54.8	-2.9	17.0
Baja California	20,913.8	3,386.9	3,546.2	3,418.6	31.7	-2.6	-127.6	-3.6	16.3
Baja California Sur	7,342.3	1,159.5	1,210.8	1,204.2	44.7	0.2	-6.7	-0.6	16.4
Campeche	9,140.8	1,405.6	1,450.3	1,436.1	30.5	-1.4	-14.2	-1.0	15.7
Coahuila	17,760.6	2,774.6	2,942.0	2,825.1	50.5	-1.8	-116.8	-4.0	15.9
Colima	6,746.1	1,015.2	1,035.0	1,025.0	9.8	-2.6	-10.0	-1.0	15.2
Chiapas	49,950.8	8,995.3	9,216.0	9,100.0	104.7	-2.4	-116.0	-1.3	18.2
Chihuahua	22,169.2	4,101.9	4,288.1	4,213.3	111.3	-0.9	-74.8	-1.7	19.0
Ciudad de México <sup>1</sup>	62,365.7	8,421.2	8,316.6	7,355.3	-1,065.9	-15.7	-961.3	-11.6	11.8
Durango	15,081.4	2,338.7	2,437.3	2,333.0	-5.7	-3.8	-104.4	-4.3	15.5
Guanajuato	30,912.4	4,481.0	4,685.5	4,528.8	47.8	-2.5	-156.7	-3.3	14.7
Guerrero	37,464.4	6,964.8	7,314.8	7,101.8	137.0	-1.6	-213.1	-2.9	19.0
Hidalgo	24,442.0	4,436.4	4,794.0	4,498.4	62.0	-2.2	-295.6	-6.2	18.4
Jalisco	37,869.5	5,784.4	6,081.4	5,946.2	161.8	-0.8	-135.2	-2.2	15.7
México	79,128.6	13,965.7	14,134.5	14,139.3	173.6	-2.3	4.8	0.0	17.9
Michoacán	33,018.1	5,370.4	5,636.8	5,393.8	23.4	-3.1	-242.9	-4.3	16.3
Morelos	13,201.3	2,367.4	2,475.9	2,416.2	48.8	-1.5	-59.7	-2.4	18.3
Nayarit	10,654.8	1,715.5	1,773.3	1,719.1	3.6	-3.3	-54.2	-3.1	16.1
Nuevo León	24,799.0	3,448.9	3,657.4	3,524.0	75.2	-1.4	-133.4	-3.6	14.2
Oaxaca	44,113.9	8,400.0	8,937.3	8,706.9	306.9	0.0	-230.4	-2.6	19.7
Puebla	38,920.8	6,513.2	6,851.1	6,587.3	74.0	-2.4	-263.8	-3.9	16.9
Querétaro	12,595.8	1,706.4	1,776.9	1,704.1	-2.3	-3.7	-72.9	-4.1	13.5
Quintana Roo	11,646.5	1,834.5	1,950.4	1,898.1	63.6	-0.2	-52.3	-2.7	16.3
San Luis Potosí	20,748.1	3,658.9	3,841.8	3,727.1	68.2	-1.7	-114.7	-3.0	18.0
Sinaloa	19,780.7	2,679.1	2,820.9	2,745.9	66.8	-1.1	-74.9	-2.7	13.9
Sonora	16,964.4	2,838.7	3,003.9	2,980.7	142.0	1.3	-23.3	-0.8	17.6
Tabasco	15,567.1	2,680.4	2,842.3	2,784.8	104.4	0.2	-57.5	-2.0	17.9
Tamaulipas	24,824.2	4,144.6	4,359.4	4,156.3	11.7	-3.2	-203.1	-4.7	16.7
Tlaxcala	10,299.2	1,549.4	1,593.1	1,560.3	10.9	-2.8	-32.8	-2.1	15.1
Veracruz	58,834.8	9,109.7	9,235.6	9,296.8	187.1	-1.5	61.2	0.7	15.8
Yucatán	13,825.2	2,288.1	2,373.6	2,304.9	16.7	-2.8	-68.7	-2.9	16.7
Zacatecas	14,337.2	2,319.0	2,401.5	2,334.4	15.3	-2.9	-67.1	-2.8	16.3
No distribuíble	19,578.4	0.0	768.8	0.0	0.0	n.a.	-768.8	-100.0	0.0
* Auditoría Superior de la Federación	406.2	0.0	135.4	0.0	0.0	n.a.	-135.4	-100.0	0.0

Nota: Las cifras pagadas son preliminares. n.a. No aplica.

<sup>1</sup> Incluye los recursos del ramo 25 Previsiones para servicios personales para los servicios de educación básica en el Distrito Federal, para el Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y el Gasto Operativo, y para el Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos y Aportaciones para los servicios de Nómina Educativa y el Gasto Operativo en el Distrito Federal.

Fuente: Elaborado por la DGF con base en datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Con relación a lo aprobado para 2021, se reporta un menor pago de las *Aportaciones Federales* en 3.6%, debido principalmente a menores transferencias del *Ramo 25* a la Ciudad de México. Cabe señalar que, 30 entidades federativas presentaron caídas, entre las que destaca la Ciudad de México con 11.6%, Hidalgo con 6.2% y Tamaulipas con 4.7%. Por su parte, sólo crecieron: Veracruz (1.7%) y Estado de México (0.03%) (Cuadro 6).

Por último, a febrero de 2021, se observan transferencias significativamente inferiores de recursos condicionados para 27 entidades federativas provenientes de los Subsidios del *Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas* y de los *Convenios de Descentralización* respecto de lo pagado a febrero de 2020. En conjunto, presentaron un decrecimiento de 23.4%, donde destacan Ciudad de México (86.7%), Guerrero (55.4%), Sonora (53.6%) y Chiapas (48.7%). En sentido contrario, se registró un incremento para Tlaxcala (78.0%) y Tabasco (59.6%) (Cuadro 7).

**Cuadro 7**  
**Subsidios federales, Convenios y Protección Social en Salud aprobados y pagados por entidad federativa a febrero de 2021**

(Millones de pesos corrientes)

Entidad Federativa	Aprobado anual 2021 (A)	Pagado 2020 (a)	Pagado 2021 (c)	Variación P2021- P2020		Avance % respecto al aprobado anual 2021 (c/A)*100
				Nominal (c)-(a)	Porcentual real (c/a-1)*100	
<b>Total</b>	<b>109,676.8</b>	<b>15,455.6</b>	<b>12,272.7</b>	<b>-3,182.9</b>	<b>-23.4</b>	<b>11.2</b>
Aguascalientes	1,271.6	144.0	98.2	-45.8	-34.2	7.7
Baja California	2,720.0	290.6	169.9	-120.7	-43.6	6.2
Baja California Sur	915.4	101.7	65.6	-36.1	-37.8	7.2
Campeche	1,577.9	124.0	147.6	23.6	14.9	9.4
Coahuila	2,289.2	396.7	252.8	-143.8	-38.5	11.0
Colima	1,791.2	320.1	210.5	-109.6	-36.5	11.8
Chiapas	3,504.7	905.7	481.3	-424.4	-48.7	13.7
Chihuahua	3,235.1	420.3	276.9	-143.5	-36.4	8.6
Ciudad de México	1,395.0	39.1	5.4	-33.7	-86.7	0.4
Durango	2,209.1	266.5	163.5	-103.0	-40.8	7.4
Guanajuato	3,138.2	425.6	244.1	-181.5	-44.7	7.8
Guerrero	2,919.1	541.4	250.1	-291.4	-55.4	8.6
Hidalgo	2,915.0	118.9	156.4	37.5	26.9	5.4
Jalisco	7,362.7	62.6	46.9	-15.7	-27.7	0.6
México	4,674.5	453.8	302.2	-151.6	-35.8	6.5
Michoacán	3,541.6	958.4	836.2	-122.2	-15.8	23.6
Morelos	1,618.2	213.8	132.0	-81.8	-40.4	8.2
Nayarit	1,863.4	515.6	354.5	-161.0	-33.7	19.0
Nuevo León	6,172.0	1,056.1	785.8	-270.3	-28.2	12.7
Oaxaca	2,312.8	195.3	107.5	-87.8	-46.9	4.6
Puebla	5,805.5	884.8	538.2	-346.6	-41.3	9.3
Querétaro	2,238.8	259.7	168.5	-91.2	-37.4	7.5
Quintana Roo	1,007.5	64.5	43.3	-21.2	-35.2	4.3
San Luis Potosí	2,848.3	384.8	361.9	-23.0	-9.3	12.7
Sinaloa	5,707.0	791.8	502.6	-289.2	-38.8	8.8
Sonora	3,375.4	444.1	213.8	-230.3	-53.6	6.3
Tabasco	2,883.1	396.4	655.5	259.1	59.6	22.7
Tamaulipas	2,971.4	548.8	415.5	-133.3	-27.0	14.0
Tlaxcala	1,303.3	5.4	9.9	4.6	78.0	0.8
Veracruz	4,365.2	523.0	712.2	189.2	31.4	16.3
Yucatán	2,843.4	367.7	218.8	-148.9	-42.6	7.7
Zacatecas	2,376.1	298.0	280.3	-17.8	-9.3	11.8
No distribuible	14,525.0	2,936.6	3,064.8	128.2	0.7	21.1

Las cifras pagadas son preliminares.

Fuente: Elaborado por la DGFI con base en datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Con base en la información expuesta, se observa que las 27 entidades federativas recibieron transferencias federales inferiores en 3.7% respecto a las pagadas en 2020, debido a decrementos en el *Ramo 28 Participaciones Federales* y las caídas de los *Convenios de Descentralización*, los *Subsidios*, las *Aportaciones Federales* y el *Ramo 28 Participaciones Federales*, donde destaca el caso de la Ciudad de México (10.5%) y Baja California Sur (7.8%) (Cuadro 8).

**Cuadro 8**  
**Gasto Federalizado pagado por entidad federativa a febrero de 2021**  
(Millones de pesos corrientes)

Entidad Federativa	Aprobado anual 2021 (A)	Pagado 2020 (a)	Pagado 2021 (c)	Variación P2021- P2020		Avance % respecto al aprobado anual 2021 (c/A)*100
				Nominal (c)-(a)	Porcentual real (c/a- 1)*100	
<b>Total</b>	<b>1,867,376.5</b>	<b>320,361.7</b>	<b>319,690.8</b>	<b>-670.9</b>	<b>-3.7</b>	<b>17.1</b>
Aguascalientes	22,029.5	3,886.0	3,855.3	-30.7	-4.3	17.5
Baja California	51,337.3	8,374.2	8,390.6	16.5	-3.3	16.3
Baja California Sur	14,765.1	2,506.3	2,394.8	-111.5	-7.8	16.2
Campeche	19,880.6	3,162.4	3,181.0	18.6	-3.0	16.0
Coahuila	41,774.5	7,103.5	7,277.7	174.2	-1.2	17.4
Colima	14,503.4	2,568.6	2,712.3	143.7	1.9	18.7
Chiapas	87,589.5	16,067.9	15,950.9	-117.0	-4.2	18.2
Chihuahua	52,856.5	9,491.2	9,415.3	-76.0	-4.3	17.8
Ciudad de México	157,870.3	26,730.0	24,808.7	-1,921.4	-10.5	15.7
Durango	29,441.1	4,751.6	5,027.0	275.4	2.1	17.1
Guanajuato	73,719.9	12,638.4	11,970.1	-668.2	-8.6	16.2
Guerrero	61,668.1	11,717.3	11,486.7	-230.6	-5.4	18.6
Hidalgo	45,613.9	8,055.8	7,961.9	-93.9	-4.6	17.5
Jalisco	105,948.3	17,189.3	17,563.6	374.4	-1.4	16.6
México	209,176.0	37,907.7	37,553.0	-354.7	-4.4	18.0
Michoacán	65,438.2	11,636.8	12,124.8	488.0	0.5	18.5
Morelos	26,906.7	4,789.7	4,857.4	67.7	-2.2	18.1
Nayarit	21,114.2	3,821.8	3,705.4	-116.4	-6.5	17.5
Nuevo León	73,141.2	12,809.8	12,690.1	-119.7	-4.4	17.4
Oaxaca	70,175.7	13,190.0	12,965.0	-225.0	-5.2	18.5
Puebla	84,065.6	14,786.9	14,331.0	-455.9	-6.5	17.0
Querétaro	30,836.0	5,214.7	5,234.4	19.7	-3.2	17.0
Quintana Roo	25,428.6	4,317.8	4,349.5	31.7	-2.8	17.1
San Luis Potosí	42,961.6	8,100.9	7,818.1	-282.8	-6.9	18.2
Sinaloa	47,731.5	7,622.1	8,178.0	556.0	3.5	17.1
Sonora	45,157.1	7,735.5	7,711.6	-24.0	-3.8	17.1
Tabasco	43,965.9	7,822.1	8,027.1	205.1	-1.0	18.3
Tamaulipas	56,538.5	10,016.1	10,067.1	51.0	-3.0	17.8
Tlaxcala	21,002.4	3,351.0	3,380.4	29.4	-2.7	16.1
Veracruz	115,113.1	19,658.8	21,491.1	1,832.3	5.5	18.7
Yucatán	32,260.8	5,635.8	5,442.6	-193.2	-6.8	16.9
Zacatecas	28,649.3	4,765.1	4,703.4	-61.8	-4.8	16.4
No distribuable	48,310.3	2,936.6	3,064.8	128.2	0.7	6.3
Superior de la Federación	406.2	0.0	0.0	0.0	n.a.	0.0

Las cifras pagadas son preliminares

Fuente: Elaborado por la DGFII con base en datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

## **Fuentes de Información**

Ley de Coordinación Fiscal (2018, febrero 30), nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27 de diciembre de 1978, última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación. México, D.F., 30 de enero de 2018, enlace en: [www.diputados.gob.mx](http://www.diputados.gob.mx).

SHCP (2020), “Acuerdo por el que se da a conocer a los Gobiernos de las Entidades Federativas la Distribución y Calendarización para la Ministración durante el ejercicio fiscal 2021, de los Recursos Correspondientes a los Ramos Generales 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios, y 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios”, publicado en el Diario Oficial de la Federación, 21 de diciembre de 2020, México, Ciudad de México, enlace en: [www.dof.gob.mx](http://www.dof.gob.mx).

SHCP (2021), Información Mensual de Finanzas Públicas y la Deuda Pública, febrero de 2021, México, Ciudad de México.

# INSTITUTO BELISARIO DOMÍNGUEZ

**Elaborado por la Dirección General de Finanzas**  
Lic. Vladimir Herrera González

Este análisis se encuentra disponible en la página de internet  
del Instituto Belisario Domínguez:  
<http://bibliodigitalibd.senado.gob.mx/handle/123456789/3411>

Para informes sobre el presente documento, por favor comunicarse  
a la Dirección General de Finanzas, al teléfono (55) 5722-4800 extensión 2097

Las opiniones expresadas en este documento son de exclusiva responsabilidad de los autores y no reflejan, necesariamente, los puntos de vista del Instituto Belisario Domínguez o del Senado de la República.

DR© INSTITUTO BELISARIO DOMÍNGUEZ, SENADO DE LA REPÚBLICA  
Donceles 14, Colonia Centro Histórico, Alcaldía Cuauhtémoc, 06020 Ciudad de México.  
Distribución gratuita. Impreso en México.

